

UE suma Bahamas, Anguila e Islas Turcas y Caicos a lista de paraísos fiscales

La Unión Europea añadió este martes a Bahamas, Anguila y las Islas Turcas y Caicos a su lista negra de paraísos fiscales porque teme que su tipo cero para el impuesto de sociedades esté atrayendo beneficios ficticios a estas jurisdicciones.

Bahamas y Anguila vuelven a la lista, mientras que Islas Turcas y Caicos figuran por primera vez en un repertorio que ahora cuenta con 12 jurisdicciones tras la actualización aprobada por los ministros de Economía y Finanzas durante una reunión en Luxemburgo.

La lista, que se actualiza cada seis meses, incluye aquellas jurisdicciones que incumplen los estándares de la UE en materia de transparencia fiscal, justicia tributaria o implementación de las normas internacionales para evitar la erosión de la base fiscal o el traslado de beneficios, y que además no dan pasos para atajar esos problemas.

EFE